



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa*

ACUERDO No. PSAA12-9316
(Marzo 23 de 2012)

“Por medio del cual se formula ante la **H. Corte Suprema de Justicia**, la lista de candidatos para proveer exclusivamente las tres (3) vacantes del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil de Antioquia, creadas mediante Acuerdo PSAA12-9268 del 24 de febrero de 2012”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión de la Sala del 22 de marzo de 2012

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Formular ante la **H. Corte Suprema de Justicia** la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.4528 de 2008, destinada exclusivamente a proveer las tres (3) plazas de Magistrado del Tribunal Superior de Distrito Judicial Sala Civil de Antioquia, creadas mediante Acuerdo PSAA12-9268 del 24 de febrero de 2012.

Orden	Nombre	Puntos
1	VARGAS RINCÓN JORGE HERNÁN	763.30
2	LANDINEZ LARA VICENTE	744.99
3	SUÁREZ OROZCO JUAN PABLO	735.27
4	CASTILLO CADENA JAVIER ENRIQUE	698.24
5	LALLEMAND ABRAMUCK ADA PATRICIA	671.07
6	CAMPO VALERO MARTHA PATRICIA	634.66

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil doce (2012).

NESTOR RAÚL CORREA HENAO

Presidente

UACJ



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 - 1